GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Folio N° 1

DICTAMEN G.O.C./COPACO S.A/ Nº 1 /2022

REFERENCIA: ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA".-

Asunción, 10 de enero de 2022

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones COPACO S.A., a fin de dar cumplimiento de lo establecido en el art.02 de la Resolución DNCP Nº1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, al criterio de Razonabilidad, y precautelando así de manera efectiva los intereses patrimoniales de la compañía, se manifiesta lo siguiente:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Memorándum N°1/DPPE-SGP-GT/2022, del Departamento de Planta Externa dependiente de la Sub Gerencia de Planificación de fecha 06/01/2022, donde manifiestan lo siguiente:

Que, el presente llamado de adquisición es necesaria a fin de cumplir con los requerimientos de materiales de cables de fibra óptica para la implementación de una parte de las redes de enlaces para las nuevas conexiones de las Instituciones Educativas del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del Acuerdo Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima y el Ministerio de Educación y Ciencias, para la Provisión de Servicios de Comunicaciones de Datos" en las diferentes localidades a nivel país y en el menor tiempo posible y en consideración a la declaración desierta de la LPN N°7/2021 – ID. N°393818.

Que, en atención a los precios referenciales se informa que los mismos han sido determinados conforme a lo establecido por la DNCP en su Resolución N°1890/2020, se ha *utilizado la metodología del precio promedio*. Se han solicitado presupuestos a varias empresas especializadas en el rubro que se pretende adquirir, y un contrato anterior verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Por todo lo expuesto, para el cálculo de los precios referenciales se ha tenido en consideración el precio promedio, siendo esta metodología la más razonable y conveniente para la compañía, con el fin a no desalentar la participación de los oferentes.-

Opción 3 – Precios Adjudicados por la propia convocante (Guía para la elaboración de Precios de Referencia).

- Contrato N°42/2018 – Ing. Nelson Vera Quintana – ID. N°326.052.-

Opción 4 – Precios de potenciales oferentes. (Guía para la elaboración de Precios de Referencia).

- Flytec Computers S.A.
- Inovasi S.R.L

Lic. Rubén Estigarribia
Encargado de Despacho
Dpto. Procesos de Contratación
G.O.C. - COPACO S.A.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS TIPO 1	uni.	520.000

OBS.	PRECIO (Gs.)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (Gs.)
1	4.517	
2	3.231	
3	3.704	
PRECIO PROMEDIO UNITARIO (Gs.)	**3.817**	**1.984.840.000**

OBS.:

1. Precio de Convocante CONTRATO N° 42/18 - PMC, PRECIO: Gs. 2.700 - PRECIO ACTUALIZADO AL AÑO 2022: Gs. 4.517.
2. PRESUPUESTO EMPRESA FLYTEC COMPUTERS S.A. de fecha 4/01/2022- PRECIO por m: Gs. 3.231.
3. PRESUPUESTO EMPRESA INOVASI S.R.L. de fecha 5/01/2022 (COTIZACIÓN N° 44566) - PRECIO por m: Gs. 3.704.

MÉTODO: Precio Promedio.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS TIPO 2	uni.	284.000

OBS.	PRECIO (Gs.)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (Gs.)
1	4.517	
2	3.918	
3	3.948	
PRECIO PROMEDIO UNITARIO (Gs.)	**4.128**	**1.172.352.000**

OBS.:

1. Precio de Convocante CONTRATO N° 42/18 - PMC, PRECIO: Gs. 2.700 - PRECIO ACTUALIZADO AL AÑO 2022: Gs. 4.517.
2. PRESUPUESTO EMPRESA FLYTEC COMPUTERS S.A. de fecha 4/01/2022- PRECIO por m: Gs. 3.918.
3. PRESUPUESTO EMPRESA INOVASI S.R.L. de fecha 5/01/2022 (COTIZACIÓN N° 44566) - PRECIO por m: Gs. 3.948.

MÉTODO: Precio Promedio.

E/D.

Lic. Rubén Estigarribia
Encargado de Despacho
Dpto. Procesos de Contratación
C.O.C. - COPACO S.A.

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

MONTO TOTAL DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL – SBE: Gs. 3.157.192.000 (Tres mil ciento cincuenta y siete millones ciento noventa y dos guaraníes).

**Forman parte de este informe los presupuestos solicitados a los posibles oferentes, el contrato N°42/18, y los precios remitidos por la oficina solicitante.-*

Observación: *Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, por lo tanto pueden variar en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-*

Lic. Rubén Estigarribia
Encargado de Despacho
Dpto. Procesos de Contratación
G.O.C. - COPACO S.A.

Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 1 al 15, incluido los antecedentes.-
Adjunto: Presupuestos:

- FLYTEC COMPUTERS S.A.
- INOVASI S.R.L.
- CONTRATO N°42/2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES Folio N° 4

VISIÓN : Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN : Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES : Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - RES. DNCP N° 1890/2020

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE: DEPARTAMENTO PLANTA EXTERNA-SGP-GT
REF.: CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA "
FECHA: 06/01/2022

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS TIPO 1	uni.	520.000

OBS.	PRECIO (Gs.)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (Gs.)
1	3.953	
2	5.937	
3	3.231	
4	3.704	
PRECIO MAS BAJO UNITARIO (Gs.)	3.231	1.680.120.000

OBS.:
1. Precio de Convocante CONTRATO N° 42/18 - PMC, PRECIO: Gs. 2.700 - PRECIO ACTUALIZADO AL AÑO 2022: Gs. 4.517.
2. Precio oferta de la LPN N° 8/2021 - ID: 394362, firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. Precio: Gs. 5.937.
3. PRESUPUESTO EMPRESA FLYTEC COMPUTERS S.A. de fecha 4/01/2022- PRECIO por m: Gs. 3.231.
4. PRESUPUESTO EMPRESA INOVASI S.R.L. de fecha 5/01/2022 (COTIZACIÓN N° 44566) - PRECIO por m: Gs. 3.704.

MÉTODO: Precio más bajo.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS TIPO 2	uni.	284.000

OBS.	PRECIO (Gs.)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (Gs.)
1	4.517	
2	5.937	
3	3.918	
4	3.948	
PRECIO MAS BAJO UNITARIO (Gs.)	3.918	1.112.712.000

OBS.:
1. Precio de Convocante CONTRATO N° 42/18 - PMC, PRECIO: Gs. 2.700 - PRECIO ACTUALIZADO AL AÑO 2022: Gs. 4.517.
2. Precio oferta de la LPN N° 8/2021 - ID: 394362, firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. Precio: Gs. 5.937.
3. PRESUPUESTO EMPRESA FLYTEC COMPUTERS S.A. de fecha 4/01/2022- PRECIO por m: Gs. 3.918.
4. PRESUPUESTO EMPRESA INOVASI S.R.L. de fecha 5/01/2022 (COTIZACIÓN N° 44566) - PRECIO por m: Gs. 3.948.

MÉTODO: Precio más bajo.

PRECIO TOTAL ESTIMADO (Gs.)	2.792.832.000

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Sub. Geia. de Planificación
COPACO S.A.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES Folio N° 57

Gmail

beatriz soto <beasoto403@gmail.com>

SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA

Edgar Arévalos <earevalos@copaco.com.py> 7 de enero de 2022, 13:42
Para: beatriz soto <beasoto403@gmail.com>

Buenas tardes:

A fin de indicar que el precio unitario por metro se obtiene de la siguiente planilla remitida:

Item	Descripción	Cantidad (bobinas)	Precio Unit.	Sub Total	Entrega (días)
1	Cable de fibra óptica 12P Autosustentado, 1.5mm, G.652D, en bobinas de 2km	260	6.460.785	1.679.804.100	90
2	Cable de fibra óptica 12P Autosustentado, 2.0mm, G.652D, en bobinas de 2km	142	7.835.445	1.112.633.190	90
3	Cable de fibra óptica 24P Autosustentado, 2.0mm, G.652D, en bobinas de 2km	27	10.730.742	289.730.034	90
	SUBTOTALES			**3.082.167.324**	

De donde se desprende los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO BOBINA UNITARIO	CANTIDAD DE CABLE POR BOBINA (m)	PRECIO UNITARIO POR METRO (c/redondeo)= PRECIO BOBINA/CANTIDAD DE CABLE
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA 12P AUTOSUSTENTADO, 1.5MM, G.652D, EN BOBINAS DE 2KM	6.460.785	2.000	3.231
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA 12P AUTOSUSTENTADO, 2.0MM, G.652D, EN BOBINAS DE 2KM	7.835.445	2.000	3.918

Atentamente,

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Folio N° 9

[Texto citado oculto]

--

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Sub Gerencia de Planificación - Gerencia Técnica
COPACO S.A.
Cel.: +595 961 126345

Gmail Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 205
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 211
Más

Meet
Nueva reunión
Unirte a una reunión

Hangouts
beatriz

No hay chats recientes.
Inicia uno nuevo.

SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA

Recibidos ×

beatriz soto <beasoto403@gmail.com>
para Edgar, edgararevalos

Buenas tardes por este medio se solicita una explicación de cómo se obtuvo el siguiente precio remitido por la empresa FLY

2. PRESUPUESTO EMPRESA FLYTEC COMPUTERS S.A. de fecha 4/01/2022- PRECIO por m: Gs. 3.231.

ATTE.
BEATRIZ LOPEZ SOTO
GOC

Edgar Arévalos
para mí

Buenas tardes:

A fin de indicar que el precio unitario por metro se obtiene de la siguiente planilla remitida:

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Folio Nº 8

Asuncion, 04 de Enero de 2022

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A
Presente

Referencia: **Presupuesto Referencial de cables de fibra óptica.**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de hacerle llegar el siguiente presupuesto de equipos y accesorios.

Item	Descripción	Cantidad (bobinas)	Precio Unit.	Sub Total	Entrega (días)
1	Cable de fibra óptica 12P Autosustentado, 1.5mm. G.652D. en bobinas de 2km	260	6.460.785	1.679.804.100	90
2	Cable de fibra óptica 12P Autosustentado, 2.0mm. G.652D, en bobinas de 2km	142	7.835.445	1.112.633.190	90
3	Cable de fibra óptica 24P Autosustentado, 2.0mm. G.652D, en bobinas de 2km	27	10.730.742	289.730.034	90
	SUBTOTALES			**3.082.167.324**	

Detalles:

1. *Incluye garantía contra defectos de fabricación con recambio de producto al instante*

Condiciones Comerciales:

1. **Precios:** Los precios están expresados en guaraníes e incluyen IVA.
2. **Lugar de Entrega**: Asunción
3. **Condiciones de Pago:**
   Adelanto del treinta por ciento (30%) del Monto Total a la firma del contrato y saldo del setenta por ciento (70%), contra entrega y recepción técnica provisoria de los bienes, hasta en dos pagos trimestrales.

Atentamente. -

Osni Mucellin de Arruda
Presidente
Flytec Computers S.A.

FLYTEC COMPUTERS S.A.

INOVASI S.R.L.

COTIZACIÓN

Dirección
Av. Eusebio Ayala 4073, 5to Piso, Oficina C
Teléfono: 0982808707 Email: ventas@inovasi.com.py

Fecha 05/01/2022
Cotización # 44566
ID CLIENTE COPACO

Dirigido a:
Sra. Teresa Castiñeira
Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.)
Alberdi 531 - Edif. Gral. Bernardino Caballero - Asunción - Paraguay
021-729 0000

Fin de validez: 04/02/2022

Cantidad - mts	Descripción	P. Unitario	Sub Total Item
520.000	SFP 10G Duplex, 40km, SM,LC	3.704	1.926.080.000
284.000	SFP 10G Duplex, 80km, SM,LC	3.948	1.121.232.000
54.000	Adaptador de fibra optica monomodo SC/UPC-LC/UPC simplex	5.377	290.358.000

Términos y Condiciones
1. Precios en guaraníes - IVA incluído.
2. Pago: 50% de adelanto, y 50% contra recepción de la mercadería.
3. Lugar de entrega: Asunción o Gran Asunción.

SubTotal	3.337.670.000
Otros Gastos	
TOTAL	3.337.670.000

France Christian
Representante Legal
INOVASI S.R.L.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES Folio Nº 9

CONTRATO Nº 42 /2018-

SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ELEMENTOS GPON, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA MONTAJES Y MANTENIMIENTO – CONTRATO ABIERTO.-

Entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. **(COPACO S.A.)**, domiciliada en la casa de las calles Alberdi Nº 531 entre Oliva y Gral. Diaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, en Asunción. Capital de la República del Paraguay, representada en este Acto por el **ECON. EDUARDO NERI GONZÁLEZ MARTINEZ**, Presidente del Directorio, con R.U.C. Nº 80023541-0, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la Firma Unipersonal **PMC - PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA QUINTANA**, domiciliada en las calles Inglaterra Nº 143 c/ Avda. Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este Acto por el **ING. NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 855506, con R.U.C. Nº 855506-0, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ELEMENTOS GPON, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA MONTAJES Y MANTENIMIENTO – CONTRATO ABIERTO", el cual estará sujeto a las Cláusulas y Condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación al **"SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ELEMENTOS GPON, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA MONTAJES Y MANTENIMIENTO – CONTRATO ABIERTO" – LOTE Nº 1**, que serán proveidos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo al Contrato y demás documentos del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.-

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. El presente Contrato;
b. El Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y las Comunicaciones Suplementarias enviadas por la CONTRATANTE durante el desarrollo de la Licitación Pública Nacional Nº12/2017, Subasta a la Baja Electrónica Contrato Abierto.-
c. Las instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;
d. Los datos cargados en el SICP;
e. La Oferta del PROVEEDOR, sus anexos y demás documentos remitidos por el mismo, debidamente firmado;
f. La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación; y
g. La Garantía de Cumplimiento de Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contracción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

El PROVEEDOR será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria provisión de los bienes y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los documentos del Contrato.-

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato esta previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 1.326.052.-

Ing. Nelson F. Vera Quintana

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato se efectúa en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 12/2017, Subasta a la Baja Electrónica, aprobado por disposición del Directorio de la **CONTRATANTE.** La adjudicación fue realizada de conformidad al Acta Nº 10 de fecha 14 de marzo de 2018.-

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SUMINISTROS.-

LOTE Nº 1										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario(IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	26121607-001	CABLE DE BAJADA DROP OPTICO 4 PELOS.-	GOC	Corea	Metros	ROLLO	300.000	600.000	2.025	1.215.000.000
2	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA AÉREO DE 12 PELOS.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	550.000	1.100.000	2.700	2.970.000.000
3	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA AEREO DE 24 PELOS.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	250.000	500.000	3.520	1.760.000.000
4	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA AÉREO DE 36 PELOS.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	226.000	452.000	4.340	1.961.680.000
5	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA AÉREO DE 48 PELOS-	AKSH	India	Metros	ROLLO	226.000	452.000	5.160	2.332.320.000
6	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA AEREO DE 72 PELOS.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	100.000	200.000	6.800	1.360.000.000
7	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA SUBTERRÁNEO DE 36 PELOS CON PROTECCION.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	87.500	175.000	4.680	819.000.000
8	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA SUBTERRÁNEO DE 48 PELOS CON PROTECCIÓN.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	50.000	100.000	5.380	538.000.000
9	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA SUBTERRÁNEO DE 72 PELOS CON PROTECCIÓN.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	50.000	100.000	6.810	681.000.000
10	26121607-001	CABLE FIBRA OPTICA SUBTERRÁNEO DE 144 PELOS CON PROTECCIÓN.-	AKSH	India	Metros	ROLLO	50.000	100.000	12.270	1.227.000.000
									PRECIO TOTAL LOTE Nº 1 (IVA INCLUIDO)	**14.864.000.000.-**

El Monto Mínimo del presente Contrato asciende a la suma de **GUARANIES SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES (Gs. 7.432.000.000)** y el Monto Máximo es de **GUARANIES CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES (Gs. 14.864.000.000) IVA INCLUIDO.-**

El PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

Ing. Nelson F. Vera Quintana

LineaAlta | 4G | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Folio Nº 12

CLAUSULA DECIMO NOVENA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

En testimonio de conformidad se suscriben, en 3 (tres) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 dias del mes de Abril del año dos mil diez y ocho.-

ING. NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA
EL PROVEEDOR
PMC - PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES
Ing. Nelson F. Vera Quintana

ECON. EDUARDO N. GONZALEZ MARTINEZ
Presidente del Directorio
COPACO S.A

LineaAlta | 4G LTE | ipTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX